



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 2 DE MAYO DE 2018

- ❖ **Se aprueba por unanimidad la asignación de créditos de libre elección a cursos, aprobados por la Comisión de Ordenación Académica del día 24 de abril de 2018.**

Se aprueban por unanimidad el reconocimiento de créditos a los siguientes cursos.

- X Jornadas de Inserción Profesional del alumno
 - 1 créditos para Seminario Habilidades sociales
 - 1 crédito para el seminario y taller de inserción laboral.
- I Jornadas Jurídicas “José Antonio Sáinz Cantero”: 1,5 créditos
- “Retos Actuales del Derecho de Sucesiones en España y en Europa: Aspectos Substantivos, Procesales, Fiscales y Sociales”: 1 crédito
- Congreso "Empleabilidad, Emprendimiento Social y Desarrollo Territorial"
- Fundación UGR-Empresa: Compromiso de reconocer con 6 ECTS: “Itinerarios de Inserción para Titulados Universitarios de la rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas” publicado en BOME num. 55538 el viernes 13 de abril de 2018.

- ❖ **Se aprueba la ordenación docente del curso 2018/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.**

Sobre el calendario de exámenes, existe la posibilidad de en las convocatorias extraordinarias seguir el mismo orden de asignaturas que en la ordinaria, o el orden inverso (conocido como calendario cremallera). Se opta por dejar a los alumnos elegir entre ambas alternativas. En una Junta Extraordinaria, según la propuesta elegida, se aprobará el calendario de exámenes.

- ❖ **Se aprueba el calendario académico del curso 2018/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.**